

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XLVI - Núm. 23.165

REDACCIÓN Y ADMÓN.: SAN MATÍAS, 30

Miércoles 14 de Mayo de 1924

Edición de la mañana

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Granada y el Estatuto

La forma, no; el fondo

Desde que se implantó el nuevo Estatuto municipal, estamos esperando en Granada el movimiento de transformación. Granada es una capital bella y rica. Le falta ser una gran ciudad, es decir, asimilarse, fomentar, poner en vigor todos los elementos,—morales y materiales,—propios de una gran urbe moderna.

La transformación tiene su base en el régimen municipal. Un régimen municipal precario, de ambiente pobre y de métodos insuficientes, sin una clara visión de los problemas urbanos, es una rémora para el progreso de una ciudad. Un régimen municipal comprensivo, atento a las realidades vivas de la población y en contacto permanente con las aspiraciones públicas, es el factor más decisivo para una fecunda transformación.

En Granada, bajo la dirección de las viejas organizaciones políticas, la vida municipal se ha empobrecido y anulado, como en otras muchas poblaciones españolas, convirtiéndose en una ficción sin espiritualidad, sin nervio, sin normas ideales. Los Ayuntamientos se desenvolvían precariamente, sin apenas rozarse con los problemas vivos de la ciudad. Un mecanismo torpe, vulgar y rutinario por toda actuación sobre la vida del Municipio, dejaba en pie un año y otro las cuestiones más apremiantes.

Véase el tiempo que llevamos hablando de la canalización de las aguas potables, del alcantarillado, de la pavimentación, del saneamiento de la ciudad, del embellecimiento urbano, de la implantación de una disciplina municipal mediante la aplicación de unas Ordenanzas sabias y previsoras. Todo ha sido inútil. A la hora presente nada hay resuelto. La interesante obra de transformación apenas se ha iniciado. El ambiente es el mismo. Diríase que permanece incomprendido el concepto de gran ciudad que debe desarrollar un Ayuntamiento.

Está en vigor el nuevo Estatuto municipal. Advertimos, por lo pronto, una sensible falta de propaganda, de preparación. En torno a las nuevas normas municipales, no hemos visto en Granada un considerable movimiento de opinión pública. La más deplorable característica de nuestra ciudad ha sido generalmente cierta indiferencia.

EN EL ASILO DE SAN JOSÉ

Conforme anunciamos oportunamente, a nuestros lectores, celebráronse en el Asilo de San José solemnes actos conmemorativos del quincuagésimo aniversario de la fundación del citado benéfico Establecimiento.

Por la mañana, a las ocho, en la iglesia de San José, aneja a aquél, tuvo lugar la misa de Comunión general para los asilados, oficiando el canónigo maestra escuela y provisor del Arzobispado don Juan Villar.

A las cinco de la tarde, en el Asilo de San José, fué la Junta general reglamentaria, estando el local muy engalanado con flores y tapices.

En la presidencia estaban nuestro venerable Arzobispo; el alcalde marqués de Casablanca; el provisor don Juan Villar y Saez; el canónigo don Andrés de Frías y Jiménez; el de Zaragoza don Joaquín Juste Orse; los condes del Padul y del Prado; el catedrático de la Universidad, don Carlos Rodríguez López Neira; el director del Instituto, don Rafael Montes Díez; el párroco de San José, don Ángel Guevara; don Mariano Fernández Sánchez-Puerta; el secretario de Sala de esta Audiencia, don Mariano Jiménez de la Serna; y el secretario de la Junta y Notario eclesiástico don Manuel Bermúdez Robles.

cierta pasividad colectiva ante los temas urbanos de más vivo interés. En otras poblaciones se promueven con frecuencia vigorosos estados de opinión, que llegan incluso al apasionamiento. Pero ese mismo apasionamiento significa vitalidad. Lo peor es el indiferentismo. Y el indiferentismo suele ser lo granadino, lo nuestro.

Rige en Granada el nuevo Estatuto municipal. Pero tendríamos un pobre concepto de estas cosas si creyéramos que la reforma implantada representa simplemente un cambio de mecanismo, una externa modificación de las articulaciones municipales, un funcionamiento distinto en la forma y no en el fondo. No es eso, naturalmente. Para una transformación tan modesta no era preciso cambiar el régimen de los Municipios.

Lo que necesita cambiarse totalmente es el sistema; es, sobre todo, el fondo, la esencia, el espíritu de la vida municipal.

Y esto es lo que hace falta más urgentemente en Granada, donde la vida municipal ha sido una cosa ilusoria, sin realidad sobre los problemas locales. Si nos limitamos a cambiar el mecanismo sustituyendo la anterior forma del Concejo por una Comisión permanente, no esperamos una transformación ideal de Granada. Si en torno a los problemas municipales no se forma un estado de conciencia pública, faltará, ahora, como antes esa fuerza vigorosa y estimuladora que desarrollan en la vida de los pueblos las corrientes de opinión.

No; no es la forma, sino el fondo lo que nos interesa de la reforma municipal; es la transformación plena, positiva y fecunda del Municipio en todos sus aspectos materiales y espirituales; es el cambio total y definitivo del régimen de Municipalidad. Y a eso hay que ir y a eso deben llegar los elementos directores, porque un Ayuntamiento no es nuevo ni viejo por las formas superficiales de su constitución, sino por sus métodos, por la renovación perfecta de sus sistemas, por la eficacia de sus actividades. Si la vida municipal ha tenido hasta hoy cierto sentido pueblerino, es menester que desde ahora corresponda al concepto de una gran ciudad. El tema es tan interesante, que no pretendemos agotarlo en estas líneas. Hay que seguir su estudio.

teresa Memoria, que es la reglamentaria en estos actos anuales.

Tiene especial recuerdo para el fundador de la Institución, Arzobispo don Bienvenido Monzón. Hace historia de los varones ilustres, y entre estos preladados que han prestado ayuda al Asilo y a su educación obra. Elogia también a las Hermanas de la Caridad, que tienen a su cuidado la educación de los asilados.

Recuerda los socios fallecidos en el último año; entre ellos tiene párrafo especial para el venerable padre Manjón, y para su obra, y termina con sentido párrafo.

Procedióse después a la renovación de la Junta de Gobierno, quedando constituida en esta forma:

Don Juan Villar y Sanz, don Ángel Guevara Horopel, conde del Prado, don Mariano Fernández Sánchez-Puerta, don Luis López Zayas, don Carlos Rodríguez López Neira y don Juan Cogollos Carrasquer, como vocales; don Mariano Jiménez de la Serna, tesorero, y don Manuel Bermúdez Robles, secretario.

El Prelado hizo el reparto de premios a los alumnos premiados, y al final del acto tuvo sentidas palabras ensalzando la obra del Asilo y alentando a todos a continuar la labor emprendida.

Lea usted todos los días

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy regresa de Sevilla, el presidente de esta Audiencia Territorial, don José Muñoz Bocanegra.

—Ha regresado de Madrid el recaudador de contribuciones de Sanstafé don Eduardo Cárdenas.

—En el próximo pueblo de Albolote, fué bautizada el pasado domingo una preciosa niña, hija de doña Carmen Arté Costa esposa del rico propietario de dicho pueblo don José Muñoz Narváez.

Fueron padrinos los abuelos paternos don Evaristo Muñoz García y doña Rosario Narváez Aranda. A la neófito se le puso el nombre de Carmen Beatriz.

Con este motivo, la iglesia del pueblo hallábase elegantemente adornada, siéndole administrado el Sacramento por el señor cura párroco.

Después de celebrado el acto, los numerosos invitados pasaron a la casa de los padrinos, donde fueron obsequiados a tanta y espléndidamente.

Hicieron los honores de la casa las bellísimas y encantadoras jóvenes Araceli Muñoz Narváez, Consuelo y Paquita Carvajal Narváez y Encarnación Quesada Ruiz, las que con su exquisita amabilidad y multiplicándose en sus atenciones, hicieron que los concurrentes perdieran la noción del tiempo, sintiendo que a la madrugada hubieran terminado agradable velada.

—Se encuentra en Granada, de temporada, nuestro paisano el secretario de la Diputación de Albalcete, don José Díaz García Palomares, acompañado de su distinguida señora e hijos.

—Regresó de sus posesiones de Huéror Santillán doña Concepción Rodríguez Acosta, viuda de Méndez, acompañada de su hija Rosario.

—Pasa una temporada en sus posesiones de los Bulares, D. Gregorio Abril y Ramírez de Arellano y su distinguida familia.

—Ha marchado a Madrid, Zaragoza y Barcelona, el químico y farmacéutico don Emilio León Arcas.

—Se encuentra gravemente enfermo, el subdirector de la compañía de Tranvías, don Guillermo Ortega.

—Deseamos muy de veras su pronto restablecimiento.

—De Jerez del Marquesado ha llegado el joven abogado don Ángel Gómez Sánchez.

—Regresó de Madrid, nuestro querido amigo don Manuel Gómez Fernández.

LUMBRERAS

La Exposición de Pedagogía

Con motivo de la exposición de Pedagogía celebrada recientemente en Madrid, el rector del Real Colegio de San Bartolomé Santiago ha recibido la siguiente carta del duque de Miranda, que con mucho gusto publicamos:

Secretaría particular de S. M. el Rey. Palacio Real de Madrid 9 de Mayo de 1924. Señor Director del Colegio de San Bartolomé y Santiago. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Enterado de un suelto de periódico en el que se afirma que Su Majestad el Rey nuestro Señor (q. D. g.) al visitar la Exposición de Pedagogía instalada en la Biblioteca Nacional emitió ciertas apreciaciones nada favorables al espíritu de la organización de la sección en que figura el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada, autoriza a usted para que afirme en la forma y lugar que le convenga, que las críticas puestas en boca del Augusto Soberano, no solamente no son exactas, sino que el sentido que contienen está en oposición con el concepto que Su Majestad tiene del patriotismo tan acreditado de ese Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, y de su dignísima, acertada y sabia dirección. Complaciéndome en manifestar a usted cuanto antecede, me es grato ofrecerme de usted con toda consideración afmo. y atto. s. s. y amigo, El duque de Miranda.

INSTRUCCION PUBLICA

Del Ministerio Los sueldos.—Un periódico se ocupa de que las mejoras de los maestros se hallan en peligro.

El Directorio está convencidísimo de que el Magisterio está mal remunerado. Varias veces lo ha declarado así y ha ofrecido remedio. Por eso creemos que será inútil la campaña que se haga en contra del Magisterio.

Inspecciones.—Se van a crear cincuenta plazas en el cuerpo de inspectores de Primera enseñanza.

Del distrito universitario La Asociación.—El pasado domingo celebró sesión la Asociación del Magisterio de esta provincia. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior

2.º Pedir que se anule el párrafo segundo del artículo 82 del Estatuto.

3.º Que se obligue a los Ayuntamientos a pagar el empujamiento, con arreglo a la nueva escala.

4.º Pedir que los opositores elijan plaza en la provincia que les convenga.

5.º Que se mejoren las escalas y sobre todo las inferiores.—El secretario, Manuel Guzmán.

Información Telefónica

Edición de la tarde del martes

Disposiciones oficiales

Madrid 13 La Gaceta publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Autorizando al ministerio del Trabajo para que bajo su acción tutelar se constituya una junta que estudie las bases para la formación del consorcio obrero.

Real orden autorizando el reglamento por el que ha de regirse la carrera internacional para el campeonato de motocicletas en pista, gran premio de Cataluña.

Circular a los presidentes de Audiencias territoriales para que comuniquen a los juzgados de primera instancia las notificaciones a las Cámaras de Industria y Comercio, de aquellas entidades que sean denunciadas por falta de pago o que se declaren en quiebra.

Disponiendo que bajo la presidencia del tribunal designado por Gracia y Justicia, se constituya la junta encargada de recoger las disposiciones y leyes vigentes para la formación del Código rural.

Idem, que las vacantes ocurridas últimamente y no provistas se ocupen con arreglo a lo dispuesto en las últimas disposiciones.

Real orden disponiendo que el Consejo de Sanidad y otros organismos como el de la lucha antituberculosa y antipalúdica cooperen al mayor éxito del Congreso Nacional Científico que ha de celebrarse en Sevilla.

Convocando oposiciones para cubrir varias plazas del Cuerpo pericial de Aduanas.

Fallecimiento de un político

Sevilla 13 Esta tarde ha fallecido en esta capital don Estanislao D'Angelo, jefe local de los alvistas. Actualmente era el sustituto en dicho partido del señor Rodríguez de la Borbolla.

LA BOLSA

Cotizaciones de ayer

Madrid 13, a las 3 tarde Interior, 70,60. Amortizable, 5 por 100, 88,25. Amortizable, 4 por 100, 65,50. Banco de España, 99,90. Tabacos, 246,00. Francos, 39,40. Libras, 00,00. Dólares, 0,00. Liras, 32,50.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Granada

Otros nombramientos

Barcelona 13 Al medio día recibió hoy a los informadores el marqués de Estrella en Capitanía general.

El jefe del Directorio comunicó a los reporteros los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De Zaragoza, don Manuel Semprún, ex gobernador civil.

De Granada, don José Aramburu Iñda, ex gobernador civil.

De Murcia, don César Valladi Lozano.

De Cuenca, don Domingo Villar, jefe de Negociado de Fomento.

De Canarias, don Sebastián Ramos Serracho, general de brigada en la reserva.

Ascensos y condecoraciones

Madrid 13 Por el Consejo Supremo serán examinadas las propuestas de ascensos del coronel don Emilio Fernández y tenientes señores Páramo, Peña y Urrutó.

También se estudian las propuestas para la cruz laureada a los tenientes don Juan Fernández Chicago y don Juan Marcos Medina.

El viernes se reunirá la Sala de Marina para ver la causa contra el soldado Salvador García, por el delito de desertión.

Después de la tragedia del expreso

Registros en casa de Teruel

Por orden de la Dirección general de Seguridad, esta mañana varios agentes de policía han realizado un registro casa del suicida Antonio Teruel, para comprobar unos datos en los que se decía que en el boquete abierto habían escondido algunas alhajas procedentes del desfalcamiento.

Practicado el registro minuciosamente, sólo se encontró un periódico con restos de comida abandonado en el tejado de la casa seguramente en la huida.

Los agentes descubrieron la existencia de otro boquete a los pocos metros, situado en un paredón que une el tejado de la casa número 105, donde Teruel vivía, con el de la casa colindante.

Dicho boquete tiene de diámetro unos cuarenta centímetros, sin que por él pueda penetrar un hombre por su situación especial, pero que se supone que sirviera para hacer

Consejo de guerra El viaje de los Reyes italianos

Madrid 13 Esta tarde se ha celebrado Consejo de guerra para ver la causa instruida contra el capitán de la Guardia civil don José Garzón y el paisano José Garán, por provocación.

El hecho ocurrió en Palmiro, cerca de Santander.

El suceso se desarrolló en la siguiente forma:

José Garán, hijo del procesado, fué a casa de un vecino suyo para que le entregara unas cartas. Como éste se negara, el padre de aquél requirió la presencia del capitán de la Guardia civil señor Garzón para que se le hiciera entrega de las cartas, como así sucedió.

Catorce días más tarde se formuló una denuncia contra ambos por coacción, de la que se dedujo un juicio en el que el capitán fué condenado a tres meses de arresto mayor y el paisano a diez, aparte la imposición de 150 pesetas de multa.

Por incumplimiento hoy fué vista la causa contra ellos.

Actuó de relator el auditor de Guerra don Angel Ruiz de la Fuente; de fiscal, don Antonio Jiménez Martínez, y de abogado defensor don José Quiroga.

Lo que dice Primo de Rivera

El viaje de la Reina madre. Los Soberanos irán a Gerona

Barcelona 13

El marqués de Estella conversó esta tarde nuevamente con los periodistas.

Manifestó que las noticias que había recibido de Marruecos, carecían de interés y sólo hablaban de haberse librado pequeñas escaramuzas.

Confirmó el jefe del Gobierno el viaje a Barcelona de la reina doña María Cristina, la infanta Isabel, duquesa de la Victoria y el infante don Fernando.

Agregó que había teleografiado al marqués de Magaz, dándole cuenta de hallarse sin novedad los Reyes y el príncipe de Asturias.

Prosiguió que también le había encargado preparar el viaje a Barcelona de la reina madre, con el fin de que pueda asistir a la gran recepción que ha de celebrarse en el palacio de Pedrales.

Anunció el general Primo de Rivera que mañana a las once tendrá lugar el descubrimiento del gran poeta Jacinto Verdaguer, a cuyo acto asistirán los Reyes.

Por la tarde concurrirán a un partido de polo y pasado mañana marcharán a Gerona, de donde regresarán aquella misma tarde.

Terminó diciendo que esta tarde recorrerán los Reyes la ciudad en automóvil.

Causa por parricidio

Alicante 13

En la Sección primera de lo Criminal de la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa por parricidio contra Mariana Pérez Sánchez, quien dió muerte a su marido Ramón Requeña.

La procesada tiene antecedentes desfavorables, pues ha sido procesada por disparo y lesiones en otra ocasión.

Hecha la prueba testifical, el fiscal califica los hechos de parricidio, concurriendo las circunstancias de ensañamiento y alevosía, pidiendo para Mariana Pérez la última pena.

La defensa modifica sus conclusiones provisionales, pidiendo a la sala estime como delito de homicidio con arreglo al párrafo 7.º del artículo 9.º del Código Penal, conformándose con la pena de 17 años.

Terminada la vista, se espera con interés al fallo del tribunal.

Firma regia

Barcelona 13

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo créditos por valor de 100.000 pesetas como subvención para la Olimpiada de París.

Designando vocales del Consejo Industrial y Mercantil a los señores Fusté, Ruiz Gros y a don Rodolfo Schoutung, ministro de la República del Salvador.

Asamblea agrícola

Oviedo 13

En el local del Sindicato Agrícola se celebrará una Asamblea a la que concurrirán sus afiliados en número de 39.000.

Se ocuparán entre otras cosas, de la redención de los foros gallegos que alcanza también a aquella comarca.

Causa importante

Barcelona 13

Ayer se celebró en la Audiencia la causa contra Simón Reces, por haber dado muerte a Martina Heras, hecho ocurrido en Diciembre último.

El fiscal calificó los hechos de delito de asesinato, pidiendo para el procesado cadena perpetua.

Quedó concluso para sentencia.

Noticias de Barcelona

Periodista en libertad

Barcelona 13 Ha sido puesto en libertad el periodista Mariano Roca, que sufría prisión en Tarragona.

Drama conyugal

Esta mañana ingresaron en un dispensario José Martínez de 38 años y su esposa Encarnación Ortiz, que presentaban ambos heridas de arma de fuego.

Encarnación declaró que las heridas se las produjo su esposo en las escaleras de su casa de la calle Pedro Serafin número 39.

El manifestado que se las había producido casualmente y que al ver a su mujer herida intentó suicidarse.

José Martínez ingresó en el hospital, estando en concepto de detenido.

El asesinato de un juez.—Los autores juzgados en juicio sumari-simo.

Ha terminado el sumario instruido con motivo del asesinato del juez de Jodecosa, don José Soldevila.

Los autores del hecho se encuentran convictos y confesos en la cárcel de Manresa.

Mañana serán juzgados en Consejo de Guerra, pero se cree que no serán condenados a la última pena, porque actualmente el asesinado no ejercía el cargo de juez.

Llegada de torpederos

Cádiz 13

Procedente de El Ferrol han llegado los torpederos 16 y 18, que se disponen a marchar a Ceuta.

Formaban parte de la división de la Comandancia general de aquella plaza.

En el Ayuntamiento

La formación del Censo
Habiéndose terminado el reparto de boletines a domicilio para la formación del Censo electoral, se previene a cuantos por ausencia no hayan llenado el que le corresponda, que pueden hacer reclamación del mismo en el Negociado de Estadística municipal los días hábiles, de seis a ocho de la tarde.

Orden del día
Para la Comisión municipal permanente que se celebrará mañana tarde a las cuatro, rige el siguiente orden del día:

Dictámenes de la Comisión de Fomento y obras, proponiendo se conceda licencia a varios particulares para obras, y la aprobación de la liquidación de parcelas practicada por el señor arquitecto municipal, importante 538,25 pesetas por 21,53 metros cuadrados, que se expropian del solar que ocupa la casa núm. 72 de la Acera del Triunfo para ensanche de la vía pública, con arreglo a la alineación vigente y sujetando la rasante a las casas que forman esquina con la calle de San Juan de Dios y la acera por la de la Almona.

La Comisión de Fiestas propone se adjudique el concurso para la iluminación artística de la Plaza de Bibarrambla al único postor, don José Méndez, en 4.000 pesetas, y el de la iluminación del palacio de Carlos V, al mismo en 1.500; se concedan para la batalla de flores: carrozas, un primer premio de 1.500 pesetas; segundo de 1.000; tercero de 750 y cuarto de 500, y para coches y automóviles: un primero de 500, un segundo de 300, un tercero de 200 y un cuarto de 125, y diplomas de cooperación; y se anuncie concurso entre casas granadinas, para el suministro de la cera para la Procesión del Corpus.

La Comisión de Personal propone se conceda licencia de 30 días al oficial mayor contable, don Miguel García Cabello; a la viuda del oficial 4.º don M. Alvarez, la pensión durante cinco años de 241 pesetas y al médico don Juan Jiménez Cirre, la jubilación de 2.274,40 pesetas.

La Comisión de Impuestos propone bajas en la matrícula de coches y de carruajes, y se deniegue la reposición solicitada por los herederos de don Manuel López Sáez, del acuerdo de la Comisión sobre exención del impuesto sobre valladas.

La Beneficencia propone la aprobación de cuentas por efectos suministrados a la Casa de Socorro e Institutos de Vacunación, y

sea separada del servicio una Matróna municipal.
Expediente para la exención de subasta del servicio de iluminaciones de los paseos en las fiestas del Corpus.

Invitación para la Procesión de San Isidro el próximo día 18, solicitándose la asistencia de la Banda y una subvención.
Expedientes de ignorados paraderos de padres de mozos del actual reemplazo.

La Comisión de Hacienda propone se adquieran 7.500 sellos para el Retiro obrero; se designe un señor concejal que represente al Municipio en las liquidaciones entre el Estado y el Ayuntamiento y la aprobación y pago de varias cuentas.

Nombramiento de un oficial superintendente del Matadero.

Los fondos municipales
Movimiento de la caja municipal en el día 12 de Mayo de 1924:

Ingresos.—Aduana del pescado, 106,80 pesetas; puestos públicos, 210,25; mesas y veladores, 14,40; acarreo carnes, 49,30; cementerio, 530,64; licencias, 5; depósitos, 4; beneficios matadero, 894,41; Silas, 9; consumos, 4.120,34; carruajes, 450; Automóviles, 495. Total pesetas, 7.019,14.

Pagos.—Jornales personal consumos, 12.578,50 pesetas; idem peones limpieza, 5.408,46; suscripción Gaceta Madrid, 20; reparación Instituto Vacunación, 4; lámparas Acera del Casino, 66,80; rama para la limpieza, 770; jornales cuida jardines, 344,41; reparación asiento jardines, 72; obras jardines Bomba, 20; retirar de la estación dos bultos para la Alhóndiga, 7,45; reparación acequia Cadi, 30,55; idem compuerta acequia Sta. Ana, 8,75; idem carro matadero, 60; colocar tubos acequia Sta. Ana, 454,50; reparación tuberías matadero, 33; idem Humilladero, 39,40; tapado chorreras, 72,25; jornales limpia de hijuelas, 420; limpia darro calle de las Rejas, 140; reparación general de pavimentos, 1.682,39; picado de adoquines, 35; fosas en el Cementerio, 105; linfa para la vacuna, 46,50; jornales peones desinfección, 200; material Casa Socorro, 140; adoquinado estación, 805; arreglo ropas para el Corpus, 250. Total, 23.884,86.

Existencia anterior, 304.848,09; Ingresos, 7.019,14. Total, 311.867,23. Deducidos los pagos quedan en caja, 287.982,37 pesetas.

Corriente, 385.631,62. Resultados, 2.350,75.

Feria de Muestras

En la Unión Mercantil reuniéronse nuevamente el lunes en la noche el pleno del Comité organizador de la Feria de Muestras. Presidió don Virgilio Castilla y asistieron los señores don Juan Leyva, don Francisco Marino, don Francisco F. Sánchez Puer ta don Luis Gómez López don Juan P. Afán de Rivera don Nicasio Montes don Antonio Domenech, don Manuel Carrasco don José Martín Guerrero don Luis y don Manuel Codoni don Francisco Morales, don Antonio Hurtado, don Gabriel Galdó, don Luis Fajardo, don Luis Castilla, don Juan Salvador, don Juan Díaz Alonso, don Celestino Parellado don Antonio Prieto y don José Martínez Nevot.

El presidente dió cuenta de haber dado cumplimiento a todos los acuerdos tomados en la anterior reunión. Manifiesta, que siendo el más importante aquel de allegar fondos con destino a los gastos que la organización de la Feria requiere, hicieron gestiones en tal sentido cerca de las entidades representadas y de otras que no lo están, siendo los resultados presentes en sólo tres días de labor dedicada al fin indicado, halagüeños en extremo.

Expuso un avance de lo recaudado hasta el momento, dando lectura a las cantidades aportadas por las siguientes entidades: Cámara de Comercio, 5.000 pesetas; Unión Mercantil 2.000; Unión Comercial 1.000; Sociedad Tranvías, 750; Cámara de la Propiedad Urbana, 500; Hoteles y Fondas, 300; Sociedad Mutua de Maestros Sastres, 250; Colegio Libre de Representantes 250. Total, 10.300 pesetas.

Haec presente quejan numerosas Entidades por visitar y que le consta tienen decidido cooperar con esplendidez a que el propósito del Comité sea una realidad con todas las amplitudes que el Certamen merece.

Añade, que a cuantas Entidades se ha dirigido en el requerimiento de su aportación económica, ha encontrado una acogida entusiasta y alentadora, como lo prueba la lista de Entidades donantes que acaba de leer. Tiene la seguridad en que la cantidad total que se recaude será más que suficiente para sufragar los cuantiosos gastos que la Feria trae consigo. Y agrega, que con la eficaz y entusiasta colaboración que le viene prestando el Comité, confía en que el Certamen tendrá toda la importancia que con su nombre se iniciadores.

En la Unión Mercantil reuniéronse nuevamente el lunes en la noche el pleno del Comité organizador de la Feria de Muestras. Presidió don Virgilio Castilla y asistieron los señores don Juan Leyva, don Francisco Marino, don Francisco F. Sánchez Puer ta don Luis Gómez López don Juan P. Afán de Rivera don Nicasio Montes don Antonio Domenech, don Manuel Carrasco don José Martín Guerrero don Luis y don Manuel Codoni don Francisco Morales, don Antonio Hurtado, don Gabriel Galdó, don Luis Fajardo, don Luis Castilla, don Juan Salvador, don Juan Díaz Alonso, don Celestino Parellado don Antonio Prieto y don José Martínez Nevot.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión, reinando entre los asistentes un alto espíritu de identificación y estando todos dispuestos a laborar intensamente para que la primera Feria de Industrias granadinas, por su éxito, marque una fecha memorable en los anales de Granada.

Se vuelve a recordar a aquellos señores que tengan propósito de concurrir al Certamen y que no hayan inscrito el correspondiente Boletín, que el plazo de admisión de los mismos termina el 31 del presente mes, por lo que se ruega lo hagan sin demora, pues pasada la indicada fecha, no será admitida por ser propósito del Comité no dar prórroga de admisión que trastornarían los trabajos de organización.

En cuanto a los señores que ya tienen inscrito su Boletín se les notifica por la presente nota, que desde esta fecha pueden pasar por la Oficina de la Feria, Secretaría de la Unión Mercantil, todos los días laborables de 2 a 3 de la tarde y de 9 y media a 11 y media de la noche, con objeto de que den datos respecto a la cantidad de terreno que necesitan para la instalación de su «Stand», y poder hacer la obligada distribución sobre el plano, ya hecho, de los salones en que va a instalarse la Feria.

Necrología

Ha fallecido la distinguida señora doña Encarnación Amador, dama caritativa, y su muerte ha producido hondo pesar entre los suyos y en el círculo de sus amistades.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame y en especial su desconsolado esposo, nuestro particular amigo don Evaristo Fuentes.

—Profundo sentimiento ha producido en Granada el fallecimiento de don José Jiménez Arévalo, cumplido caballero de bondadosos sentimientos y muy querido por todos, que apreciaban y admiraban los tesoros de bondad y caridad, dotes excepcionales que poseía.

La conducción del cadáver a la última morada, y el funeral por el eterno descanso del alma del finado, verificado primeramente, fueron dos verdaderas manifestaciones de duelo, reveladoras de los muchos afectos con que contaba el finado.

Nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

ULTIMAS CONFERENCIAS

HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

VISTA DE UNA CAUSA CÉLEBRE

LA MUERTE DE ANTÓN DEL OLMET

CONCLUSA PARA SENTENCIA

Madrid 13
En la sección tercera de esta Audiencia continuó la vista de la causa instruida contra Alfonso Vidal y Planas.

La sala se encontraba llena de numeroso público, en el que se veían muchas damas y letrados con toga.

A las tres y media se constituyó el tribunal.

El presidente interrogó al fiscal si tenía que hacer alguna observación.

El teniente fiscal don Gabriel Escosura pronunció un informe, diciendo había de ser breve.

Terminó haciendo constar que el delito lo estimaba como asesinato.

Después de unos minutos de descanso continuó su informe el fiscal. Lee las definiciones que sobre el concepto de alevosía contiene el Código Penal.

No existen—exclama—testigos presenciales del delito, y lo que hizo Vidal y Planas es matar, como vulgarmente se dice, para quitar la existencia a Antón del Olmet.

Sostiene, que no habiéndose demostrado la involuntariedad, no es justo tampoco dar por voluntario y atribuir al procesado todas las agravaciones.

Estima una patraña también, rechazar lo que apoya en sus conclusiones.

Prosigue diciendo, que el delito es un homicidio sin circunstancias y pide para el procesado la pena de 15 años de reclusión temporal y una indemnización a abonar 15.000 pesetas para los herederos del señor Antón del Olmet.

A las cuatro y media de la tarde terminó su informe el fiscal, empezando el del acusador privado.

El discurso de éste fue violentísimo, defendiendo de los ditirambos de que había sido objeto el señor Antón del Olmet.

El presidente de la Sala se ve precisado a llamarle la atención para que retire ciertas frases que ha lanzado.

El acusador consiente en sustituir las frases que haya creído inconvenientes y violentas.

Refiriéndose a Elena Manzanares, hoy esposa de Vidal y Planas, cree que es una Magdalena redimida por el azar.

Insiste en sus argumentos para demostrar la concurrencia de agravantes y termina sosteniendo sus conclusiones, ya conocidas.

A continuación le es concedida la palabra al abogado y escritor don Alberto Valero Martín, defensor de Vidal y Planas.

El informe, pleno de emoción y sentimentalismo, produce en el público murmullos de aprobación.

Refiere las diferencias existentes entre el agresor y su víctima, a pesar de la amistad estrecha que los unía.

Describe la escena trágica desarrollada en el saloncillo del teatro Eslava el día de autos, para demostrar que su patrocinado obró en defensa propia.

Después se extiende en largas consideraciones sobre la vida un poco extraña de Vidal y Planas, pero en la que, dice, vibra en toda ella un corazón lleno de sinceridad y de elevados sentimientos.

Pide, que el Tribunal aprecie en el delito las atenuantes y eximentes que ha expuesto y absuelva a patrocinado, que obró por miedo insuperable y en defensa propia.

Seguidamente, el presidente da por terminada la vista, que queda concluida para sentencia.

El asalto al café de Badalona

En libertad

Barcelona 13

Anoche se inhibió el Juzgado civil a favor de la jurisdicción militar, en el sumario instruido con motivo del asalto a un café en la carretera Real de Badalona.

Ha sido puesto en libertad uno de los tres individuos detenidos como presuntos autores del hecho.

Se cree que los demás serán libertados también, por no existir cargos contra ellos.

Sereno encarcelado

Esta noche han sido puestos en libertad los otros dos individuos que se hallaban detenidos como presuntos autores del asalto al café «España» de Badalona.

El juzgado militar ha ordenado la detención del sereno que vio huir a los atracadores.

La Policía y la Guardia civil continúan activamente sus pesquisas para detener a los malhechores.

Disposiciones de Marina

Madrid 13

Esta noche se han facilitado las siguientes disposiciones del ministerio de Marina:

Nombrando segundo comandante del cañonero Lacy, al teniente de navío don José Alvarez.

Idem comandante del submarino «Isaac Peral», al teniente don Rafael Ipiá.

Disponiendo, que el desembarcar el teniente don Gumersindo Azcarate, quede a las órdenes de la Comandancia de la plaza de Cartagena.

Idem, que el vapor «Pistburg» integre la base naval de Málaga.

Concediendo treinta días de licencia, al teniente de navío don José Pérez y de dos meses, al capitán don Luis Maluquer.

Consejo Superior ferroviario

Madrid 13

El Consejo Superior ferroviario celebró sesión bajo la presidencia del señor Marquín Barrena.

Fue discutida la base décimo cuarta, que trata de la deuda con el Estado y sus privilegios, quedando aprobada.

También se aprobó la base décimo quinta sobre contabilidad ferroviaria.

Se adoptó un sistema informe de ingresos y modelos de carácter general; y otros.

Los anticipos hechos por el Estado serán reintegrados gradualmente en las cajas dentro del ejercicio siguiente al que ya sean conocidos los productos líquidos.

Las elecciones francesas

Quiénes obtendrán mayoría

París 13

Los periódicos se dedican a hacer cálculos sobre la forma en que quedará constituida la Cámara de los diputados.

Creer que lo constituirán 280 por el bloque de las izquierdas, 250 por el de los liberales moderados, 18 conservadores y 25 comunistas.

Un periódico afiliado al partido de las izquierdas afirma, que éstas obtendrán mayoría, pues pueden contar con 289 diputados.

Pero esto se considera una interpretación errónea, puesto que la Cámara al componerse de 584 diputados, la mayoría tendrá que ser con 293.

La inminente dimisión de Poincaré

Los periódicos extranjeros se dedican a comentar ampliamente el resultado de las elecciones francesas.

Entienden, que el Gobierno no puede permitirse el continuar después de esta franca derrota.

Mr. Poincaré dimitirá inmediatamente ante el resultado de las elecciones.

Comentarios de la prensa

París 13

Los comentarios que los periódicos dedican al resultado de las elecciones, casi coinciden en sus apreciaciones.

Aseguran que la derrota del Gobierno, no quiere decir que los electores sean opuestos a la ocupación francesa de la cuenca del Rhur, sin que el Gobierno futuro modifique la política en tal sentido.

NOTA OFICIOSA INTERESANTE

El Directorio rechaza las imputaciones del Sr. Alba

Contestación a unas violentas declaraciones

Madrid 13

En el negociado de Información de la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa, contestando a unas declaraciones del exministro señor Alba, publicadas en «La Nación», de Buenos Aires, y que editadas en castellano han sido repartidas en todos los cuarteles de la guarnición de Madrid:

«Las declaraciones del señor Alba no se acomodan en modo alguno a la verdad de los sucesos desarrollados en España.

Si no ha contestado a semejantes falsedades el señor Primo de Rivera, es porque al hacerlo creía habría de debilitarse la acción del Poder público.

Dice el señor Alba, que apesar de las activas pesquisas que se han realizado no se han llegado a comprobar ninguna de las acusaciones que se formularon contra él.

A esto contesta la Presidencia, que el juez de Valladolid tiene instruido proceso contra el señor Alba y hasta que se termine no quedará demostrada su inocencia.

Discutiendo la deportación del señor Unamuno, afirma que fue debida a la publicación de un artículo en «El Liberal», en el que se le defendía a él.

Eso es inexacto y lo prueba que lo permitió publicar la censura.

Esta Presidencia protesta de los cargos que acusaba contra el Directorio el señor Alba para desprestigiarle en su actuación, tanto en el orden económico, como en el arancelario y en el de nuestro protectorado.

La Presidencia recuerda, que no coinciden las medidas del señor Alba sobre estos problemas, con las adoptadas por el Gobierno en su breve actuación.

El Directorio se ha granjeado las simpatías del país, y aunque estima que no es posible defenderlo indefinidamente, bueno es salir al paso, procurando que sea el fallo del tribunal del pueblo el que sancione nuestra conducta.

Las elecciones japonesas

Dimisión del Gobierno

Londres 13

Noticias de Tokio dan cuenta de que a causa de la derrota sufrida en las elecciones generales el partido gubernamental, ha dimitido el presidente del Consejo Kiyura.

El nuevo Presidente

Los informes recibidos de Tokio esta tarde comunican el resultado de las elecciones.

La oposición ha alcanzado 153 puestos; 52 el partido del actual Gobierno y 56 los independientes.

Se cree que el nuevo jefe del Gobierno será el vizconde Kato.

Lo que dice Primo de Rivera

Periódico suspendido y multado

Barcelona 13

Esta noche al recibir el marqués de Estella a los periodistas les manifestó, que el periódico «La Voz» ha sido suspendido por ocho días y multado con 500 pesetas, por haber publicado una noticia inexacta diciendo que los Reyes habían dormido fuera de Palacio.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas, que los Reyes habían significado su agradecimiento por el cariñoso recibimiento que le dispensaban los periódicos catalanes.

Escuela hispano-americana

Madrid 13

Se da como seguro, que coincidiendo con el cumpleaños del Rey, se dictará una disposición creando en Sevilla la Escuela Mayor de Estudios Hispano-americanos.

Agresión y atraco

Alicante 13

Dicen de Torreveja, que el vecino Joaquín Hernández Pérez, fue agredido por unos desconocidos.

Estos le dieron un tremendo garrotazo en la cabeza y le arrebataron cuanto dinero llevaba.

La Guardia civil detuvo esta noche a José María Pérez, como uno de los atracadores.

Movimiento de población

Ayer se registraron siete nacimientos, y las defunciones de doña Antonia Plaza de la Chica; doña Carmen Escobar Marcos; Manuel Aguilera Conde (párvulo); Manuel Cívantos Funes, id.; Francisco Hernández Campaña, id.; Concepción Moína Martínez, id.

En el Hospital de San Lázaro falleció Francisco Hernández.

SARTA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño, sin desinfección de ropa y con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo.

Venta en Granada: Farmacia de Jiménez Reyes Católicos, 62.

El Rey a Lérida

Lérida 13

En este Gobierno civil se han recibido noticias anunciando la llegada del Rey a esta población para el sábado próximo.

Han comenzado los preparativos para tributar a don Alfonso un gran recibimiento.

Entierro de unas víctimas

Toledo 13

Ayer se verificó el acto de dar sepultura en el inmediato pueblo de Fonseca, a las dos víctimas del accidente de aviación ocurrido ayer.

Fue una verdadera manifestación de duelo, acudiendo el pueblo en masa.

El sumario instruido con motivo de este suceso, ha pasado a jurisdicción militar.

El soldado causante de la catástrofe, continúa preso.

Protesta escolar

Barcelona 13

Esta mañana, una comisión de alumnos de la escuela de Ingenieros industriales, se presentó en la Mancomunidad para protestar ante el Presidente de la conducta que se sigue con motivo del incidente entre profesores y alumnos.

Los recibió el secretario particular, por encontrarse ausente el Presidente, prometiéndoles trasladar la protesta a su jefe.

Algunos alumnos entraron hoy en clase.

Proyectan reunirse el domingo en banquete.

La reorganización en los Ministerios

El decreto que en breve se publicará

Madrid 13

Dentro de breves días se publicará un real decreto reorganizando los servicios de las dependencias del ministerio de Hacienda.

Por ella quedan separados los servicios de gestiones y reclamaciones de Aduanas. Se suprimen los negociados de registros de la Propiedad, Guerra y Marina, Timbre y Catastro y otros que pasan a la subsecretaría agregadas al servicio del Instituto Geográfico y Estadístico.

El negociado general de Contribuciones y dependencias de Propiedades y Timbres, pasarán al de Contabilidad.

En los servicios de aduanas figuran los derechos a recibir encargos y resolver recursos que lo motivan.

Desaparece el Tribunal de cuentas refundiéndose en el de Intervención.

Niño atropellado

Teruel 13

Dicen de Badassa del Río, que el niño de seis años Jesús Barbel fue arrollado por un automóvil.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

El chauffer Francisco Muñoz, fue detenido.

LA COMPANIA DE ESPECTACULOS, LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA,

Hagenbeck Show

(ANTES CIRCO PALISSE)
DEBUT 17 de Mayo, por 5 días en GRANADA

Sito Avenida Avenida Alfonso XIII.(Triunfo-CruzBlanca)

PROGRAMA MAS GRANDE QUE EL AÑO PASADO

PRECIOS MAS BARATOS!

ESTUPENDAS NOVEDADES!

LEASE LA 4.ª PLANA

En las Oficinas de este periódico se admiten escripciones de defunción y aniversario hasta última hora de la madrugada

EN LA DIPUTACION
Asamblea Provincial

LA ÚLTIMA SESIÓN

Ayer tarde, a las cinco y media, celebró la Diputación la última sesión de Asamblea en el actual período semestral.

Los que asisten

Preside don José Díaz Rivera y Muro, y asisten los señores don Isidro Ros Müller, don José Montes Garzón, don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, don José Pérez de la Blanca, don Francisco Martínez Lumbreras, don Fernando Aravaca Fernández, don Enrique Santos, don Tomás García Ruiz, don Fernando Fonseca, Conde de Miravalle, don Gonzalo Suárez, don Serafín López Cuervo, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Alfredo Velasco, don Miguel Rosales Vallecillos, don Rafael Valverde Márquez, señor Marqués de las Torres de Orán, don José Campos Pulido, don José Moreno Pérez, don Rafael García Duarte y don Agustín Montoro Pacheco.

Poseiones, Pésame y el acta de la anterior

Abierta la sesión por el señor Presidente, éste dice que, habiendo sido nombrados nuevos diputados en vacantes ocurridas, les posesiona en sus cargos, y les felicita.

Los últimamente nombrados son los señores don Francisco Martínez Lumbreras, don José Campos Pulido y don Serafín López Cuervo, éste en la vacante que ha dejado su padre, por renuncia.

Se posesionan dichos señores, así como el señor Moreno Pérez, que asiste a sesión, por vez primera.

El señor Presidente pide conste en acta el pésame de la Corporación, por el fallecimiento del diputado provincial don Francisco de P. Lillo y Acosta.

Así se acuerda.

Llega el diputado don Rafael Montes Díaz.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y se aprueba.

Elección de vicepresidente de la Diputación

Estando vacante el cargo de vicepresidente de la Diputación, y que desempeñaba el Conde de las Infantas, se procede a cubrir el expresado cargo.

Por 23 votos, queda elegido vicepresidente de la Diputación, don Luis López Zayas.

Unas designaciones

Se designa a los señores don Joaquín Montes Jovellar y Marqués de Montefuerte, para que representen a la Corporación en la liquidación de débitos a favor del Estado, y a don Francisco Martínez Lumbreras, para el Tribunal liquidador de los débitos del Ayuntamiento con la Diputación.

El descuento de los empleados

Se da cuenta de una solicitud de los empleados provinciales, pidiendo que la Diputación siga abonando el descuento de sus sueldos a la Hacienda, como se seguía haciendo, hasta acuerdo de la anterior sesión.

Se acuerda de conformidad con la petición, votando en contra el señor García Duarte.

Otra solicitud

Dada cuenta de otra solicitud del funcionario jubilado don Antonio Morales Miranda, respecto al cobro de sus haberes, se acuerda se le abonen del capítulo de impuestos.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de

fondos hecha por Contaduría, para Junio próximo.

Una factura

Se aprueba una factura de 500 pesetas a don Francisco Román, por impresión de Reglamentos de la Beneficencia, y se le pagará del capítulo de Imprevistos.

Una renuncia

Se da cuenta de la renuncia de don Albino Ramírez Ros, al cargo de practicante sustituto del propietario señor Ortega, en licencia de éste.

Se acuerda, que si pasan diez días de la licencia concedida y no se posesiona de nuevo el señor Ortega, se suprima la plaza.

Se ausenta el señor Montes Garzón.

Una jubilación

Se declara jubilado al jefe de la Sección de Cuentas, don Mariano Fernández Vigueras, aprobando el expediente instruido por la Comisión de Jubilaciones. Se le asignan 7.600 pesetas anuales, pero votan en contra de los años de servicio que se le asignan, los señores Montoro y Marqués de las Torres de Orán.

Explica el señor Montes Díaz la validez del dictamen de la Comisión, y aclara unas dudas del señor Montoro, a las que se une el señor Campos Pulido.

Promueven discusión sobre este asunto.

Llega el señor Cabrera.

Se leen varias Reales órdenes sobre la materia que se discute, en la que también intervienen los señores Martínez Lumbreras y Valverde Márquez.

Como no se ponen de acuerdo los diputados, se procede a votación si se computan al señor Fernández Vigueras ocho años de servicios que prestó en Almería.

Se acuerda, de conformidad con el dictamen de la Comisión, por 19 votos contra 4.

El señor García Duarte pide a la Asamblea, se nombre una comisión que modifique el Reglamento de pensiones y jubilaciones, siendo éstos en el mismo sentido que tiene determinado el Estado.

Se aprueba y se designa para la Comisión, a los señores Campos Pulido, Montes Díaz y Martínez Lumbreras.

Más jubilaciones

Se concede al oficial de Cuentas don Luis Mendoza, la jubilación de 2100 pesetas anuales, según propone la Comisión de jubilaciones, y se amortiza la plaza que queda vacante.

Concédese también la jubilación, al oficial de Secretaría don Gregorio Espín Local, por enfermedad. Se le asignan 1.500 pesetas anuales, y se amortiza la vacante.

Los practicantes

Se da cuenta de una solicitud de varios practicantes, sobre abono de sueldo en el trimestre de prórroga del presupuesto.

Se acuerda pase la solicitud a la Comisión inspectora de Beneficencia.

Una comunicación

Dáse lectura a una comunicación del delegado regio de Bellas Artes don Luis Seco de Lucena, participando su toma de posesión.

Acuérdase conste en acta la satisfacción de la Corporación por el nombramiento.

Un vocal de la Mixta de Reclutamiento

Se admite a don Mariano Fer-

das en los dedos de la mano derecha; Francisco Fernández García, de herida en la mano izquierda; Antonio López Rodríguez, de erosiones en la mano derecha; Juan Contreras Puga, de herida en la cabeza; Luis Fernández Ruada, de herida en la mano izquierda, y Manuel Priego Pérez, de herida en la planta del pie izquierdo.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados, Antonio Medina Manjón, de erosiones en el pie izquierdo, producidas trabajando en la estación del Sur; Antonio Benavente, de contusión en el brazo izquierdo, producida de caída casual.

Madre e hija, heridas

Encontrándose ayer tarde en la calle de San Juan de los Reyes Pilar del Pozo Asencio y su hija Concepción Cruz del Pozo, fueron apedreadas por el niño Manuel Cano Moreno.

Madre e hija fueron curadas en la Casa de Socorro, de las hazañas del pequeño.

El Arzobispo

En visita pastoral ha marchado a Motril y pueblos de aquel Arciprestazgo, nuestro venerable prelado don Vicente Casanova, acompañado del vice secretario de Cámara don Paulino Cobos, y del canónigo de Zaragoza, don Joaquín Tasto.

Sucesos locales

Niño herido de una pedrada

En el Triunfo rieron ayer tarde, los niños Angel González Calatayud y José Guerrero Maldonado.

El primero acometió a pedradas con José, causándole una herida en la cabeza, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Una pareja de Seguridad detuvo al Angelito, conduciéndole a la Comisaría de Vigilancia, donde le fué entregado a su padre Enrique González.

A disposición del Gobernador

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Gobernador civil, Rafael Segura Peregrina, José Ruiz Martínez, Francisco Maldonado Espinosa y Rosa Carmona García.

Posadero detenido

La Vigilancia denunció por infracción de las disposiciones de hospedería, a Juan Antonio Martínez, dueño de la posada «La Almona».

detenido

Ayer mañana fué detenido por una pareja de Seguridad, Vicente Quirosa Ruiz, por haber maltratado a Julián Pérez Iglesias y a la esposa de éste María-Luisa Márquez.

Heridos

En la Casa de Socorro fueron curados: Enrique Afienza, de heri-

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario. Don Avelino Anguiano Martínez con doña Adelina Anguiano Martínez y otro, sobre acumulación de autos; abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Huéscar. Doña Angustias Menon Castillar y otro, con doña Martina Romero Pérez, sobre reposición; abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera.

—Juzgado de Baza, contra Rafael Ortega, por lesiones; abogado, señor Escobar; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril, contra Antonio Espinosa, por disparo y lesiones; abogado, señor de la Fuente; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador, contra Antonio Viedma Martínez y otros, por resistencia a los agentes de la autoridad; abogados, señores Sánchez Chacón y Vivanco; procurador, señor Coello; secretario, señor Alonso.

Sentencia civil En el incidente de apelación que procede del juzgado de Guadix tuvo lugar su vista en esta Audiencia, siendo abogado por la parte apelante don Reimundo Pérez Hernández, y por la apelada el letrado de Guadix don Torcuato García Ferrer. La Sala ha dictado sentencia confirmando la del juez de Guadix, con las costas, por lo cual, el señor García Ferrer está recibiendo muchas felicitaciones.

Licencia Se han concedido diez días de licencia al registrador de la Propiedad de Motril, don José María Ruiz de Elvira.

Sentencias Se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Paza contra José Gallardo Merlos, por homicidio, se le condena a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

En causa del juzgado del Sagrario, contra José Martín de Rosales Ruiz, por tres delitos de hurto, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos de hurto.

Pleitos En esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el juzgado del Salvador de esta capital, entre don Antonio Rodríguez Espinosa con don Antonio Rodríguez Parra, sobre reclamación de cantidad.

Del juzgado de Vélez Rubio, entre don Juan Miguel Fernández de los Rios, con doña Isabel Hernández López, sobre reclamación de cantidad.

La Asociación de Cultura Musical

El Concierto de esta tarde

Esta tarde, en el Salón Regio, a las tres y media, tendrá lugar la sesión diez, de la Asociación de Cultura Musical.

Los célebres artistas el violinista Paul Kochanski, y el pianista Alberto Tadlewski, ejecutaran el siguiente programa:

I. Sonata en la mayor, op. 24 (La Primavera), Beethoven, Allegro, Adagio molto esprivo, Scherzo, Allegro mosso, Rondó, Allegro ma non troppo, (piano y violín).

II. Gavota, Glusk, Giga, Scarlatti, Nocturno para la mano izquierda sola, Scriabin, Gran Vals en la bemol mayor, Chopin, La Campanella, Paganini Liszt, (piano).

III. Preludio y allegro, Pugnani, Nocturno, Chopin, Jota aragonesa, Sarasate, Zapateado, idem, Carnaval ruso, Wieniawski, (violín), descansos de 15 minutos.

El señor Conde del Prado ha cedido para el concierto de esta tarde, su magnífico piano Steinway.

HACIENDA

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos libramientos a don Plácido Puyol, don Fernando Díaz Roca, señor Jefe de la sección de Telégrafos y don Cipriano García.

Teatro Cervantes

El día 21 de Mayo hará su debut la noble compañía dramática de Rosario Pino.

Dicha compañía abre abono para cinco únicas funciones, abierto a partir de la presente lista.

Lista de la compañía Actrices.—Arribas, Milagros y Paquita; Blanes, Monserrat y Eulalia; Monreal, Margarita; Robles Bris, María; Rodríguez, Mercedes; Tolosa, Carmen; niña Carmencita Arenas.

Actores.—Alvarez, Miguel; Blanch, José; Guirau, Pedro; Guerrero, José; Gómez del Castillo, Miguel; Ortega, José; Torrecilla, Luis; Torner, Antonio; Velasco, Antonio.

Apuntadores.—Arenas, Julián, y Miranda Galla, Manuel.

Maquinista.—Herreros, Francisco. Empleados de administración, guardarropa, mueblista, etc.

Obras de repertorio y estrenos que representará esta compañía

Cristalina, de los señores Quintero; La jaula de la leona, de Linares Rivas; Concha la limpia (estreno) de los Quintero; La fuerza del mal, de Linares Rivas; El meritorio (estreno) de los Quintero; Caballitos de madera (estreno), de los Quintero.

Precios por abono.—Palcos principales, 20 pesetas; palcos segundos de proscenio, 17,25; palcos segundos, 14; butacas con entrada, 4. Precios a diario.—Palcos principales, 25 pesetas; palcos segundos de proscenio, 23; palcos segundos, 17,25; butacas con entrada, 5; delanteras principales, 3,43; asientos de palco general, 2,30; delanteras de paraíso, 1,75; entrada general, 1,15; paraíso, 0,75.

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas las siguientes multas:

De 25 pesetas a Juan Antonio Martínez Fernández, por infringir el Reglamento de Casas de Huéspedes; a Francisco Maldonado Espinosa, por embriaguez y escándalo, y a Rosa Carmona García, por faltar a la moral.

De 75 pesetas a José Ruiz Martínez, por reincidencia en embriaguez y escándalo. De 250 pesetas a Rafael Segura Peregrina, por llevar armas sin licencia.

EL CIRCO DE FIERAS

Se encuentra en Granada don León Reiffers, administrador del Circo Carlos Hagenbeck de Hamburgo, la más grande exhibición de fieras del mundo entero.

Este es el antiguo Circo Palace, que tan concurrido estuvo el año pasado y tanto divertió a nuestro público.

Se instalará el circo en la Cruz Blanca, rigiendo precios más económicos que el año anterior, no obstante venir ahora con más fieras y mejores artistas, algunos españoles, cuyos trabajos son realmente notables y peligrosos.

Gabinete Electro-Médico

DOCTOR CABELLO

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLÓGICA DE BERLÍN. CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Diatermia.—Lámpara Kromayer

para tratamientos de úlcera, tífus, foruncúlos, peladías, barrosillos, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium. Curación de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

Visitas a domicilio: De doce a dos y de cuatro a ocho

PRECIOS ECONÓMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral.

A PAGAR todo a plazos

En los mejores comercios de Granada, donde nuestros cheques son admitidos como moneda, puede usted comprar a precios de contado, trajes, vestidos, ropa blanca, pieles, mantas, colchones, piezas de tela, géneros de punto, paraguas, sombreros, calzados, muebles, alhajas, óptica, maquinaria industrial y agrícola, gramófonos, pianos automóviles, motocicletas, instalaciones de tiendas, ascensores, calefacción, trabajos de dentistas, decorado de casas y cuanto produce el comercio y la industria, pagándonos luego a nosotros en diez o cuarenta plazos. Todo el mundo puede pedir nuestros cheques. Basta llenar un pequeño impreso en el Banco Peninsular Hipotecario, Acera del Casino 13.

NOTA.—Se admiten proposiciones de personas activas y solventes para delegados y agentes correspondientes en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia y limitros. Sueldo fijo e importantes comisiones.

Para usted es el beneficio!

Siendo nuestro deber tener a nuestros lectores al tanto de todo lo beneficioso en Granada, interesamos solo hagan sus compras para la estación de primavera y verano, en los acreditados ALMACENES LA CONFIANZA, REYES CATOLICOS, número 36, pues sabemos por personas competentes que hoy es la casa que mejores saguridades y ventajas ofrece al comprador por su buen sistema de venta al contado y precio fijo, siendo este establecimiento hoy el que mayores surtidos presenta en pañería, novedades, artículos blancos, lutos, equipos de novia y fantaisías.

Tenga nuestro aviso muy en cuenta al salir de tiendas

Los propietarios pueden poner calefacción central, ascensor y cuartos de baño en sus fincas gratuitamente.

No quiere decir esto que la economía de la instalación les resultará como si fuera gratis. Es tal como lo hacemos. Absolutamente gratis les resultará esas obras. Para informarse con toda clase de detalles, diríjase al Banco Peninsular Hipotecario, Acera del Casino, 13.

NO OLVIDEN

que la casa que más ventaja ofrece a sus compradores, es «El León», sin fastuosa ostentación de lujo (dañoso siempre para el que compra) y siguiendo su constante norma de estar a la altura más bien a satisfacer de modo serio y positivo los deseos del público que la favorece.

Para la temporada de Primavera-Verano, presenta, como de costumbre, extensos surtidos de selectas novedades en fantaisias para señora y caballero.

Comodidad indiscutible en su sistema de venta a precios seriamente fijados. Ventas al contado.

EL LEÓN

MESONES, 98. TEL. 240. GRANADA.

PICORRES

de la piel, S. ARNA SALSILLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin daño con una sola fricción de ACAROL.

Pida a su garagista

los Lubrificantes AIGLON

AUTO-OIL

Razón: Miraflores, 15 y 17, 2.—Granada.

Vapores Correos franceses



Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos

hélices y telegrafía sin hilos: ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CÓRDOBA y PINCIO

Plata Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Formosa Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA | Un entero 327,50 pesetas, incluido impuestos | Un medio 170

Para los de Cercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. EN C.) onlevard del Príncipe, 75, ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 22, MÁLAGA

“San José” Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosaicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial :: Cementos Lafargue y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Fielato de San Lázaro)

= Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica = Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, 5

“LA FAVORITA”

MESONES, 49 : PRECIO FIJO

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

3 VASOS FINOS AGUA, UNA PESETA

Lámpara de filamento metálico

“La Favorita”

PESETAS, 0,65

MAQUINARIA AGRÍCOLA

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN GRANADA

DE LA CASA AJURIA Y ARANZABAL

Esta importantísima Casa, constructora de maquinaria agrícola, en el buen deseo de servir con rapidez y economía a sus numerosos compradores de Granada y su provincia, tiene establecido desde 1.º de año actual un depósito general en esta plaza, donde se entregará en el acto, a precios de fábrica, cuanto ésta construye y vende, como: TRACTORES TITAN; TRILLADORAS RANSMES; SEGADORAS MASSEY-HARRIS; AVENTADORAS AJURIA; TRILLOS ROTATIVOS; ARADOS BRABANT, IDUYA, IDEALES, ALONDRA y otros, y a cuantas piezas de recambio se necesitan para esta clase de aparatos.

Depósito: Almacenes de Maquinaria Agrícola de

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

El Banco Hipotecario de España

hace a los propietarios de fincas urbanas y rústicas PRESTAMOS al 6 por 100 de interés; da hasta el 50 por 100 de su valor, aunque las fincas estén hipotecadas, y son reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de 5 a 50 años.

Para informes y detalles completos, dirigirse primeramente al Agente de Préstamos para EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Don José Martín Payar.—Gran Vía número 5.—Hotel Paris

Sevilla—HOTEL SUIZO

CUARTO DE BAÑOS: CALEFACCIÓN

Auto a todos los trenes.—FRANCISCO CAÑO

“Amuebladora granadina”

38 y 40. GRAN VÍA DE COLÓN, 38 y 40.—GRANADA

Esta Casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, construídos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez

Cuanto personas hicieron sus compras en nuestra Casa, la recomiendan y garantizan

PEDID SIEMPRE VIÑO

“ROME RUIZ”

VELEZ-MÁLAGA

Se reciben encargos en la Placeta d Cobas, número 1.

“HAGA DESAPARECER ESTE DOLOR!”

¿Por qué sufrir? ¿Por qué transformar el trabajo en un martirio, y hacer las diversiones imposibles cuando una aplicación de LINIMENTO DE SLOAN hará desaparecer el dolor? Hombres y mujeres de todas partes del Mundo guardan el Sloan a mano, listo y dispuesto para ser empleado a los primeros síntomas de dolor en casos de REUMATISMO, CIÁTICA, LUMBAGO, NEURITIS, TORCEDURAS, CONTUSIONES, etc. El Sloan penetra inmediatamente sin frotar.

De venta en todas las Farmacias.



“Amuebladora granadina”

38 y 40. GRAN VÍA DE COLÓN, 38 y 40.—GRANADA

Esta Casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, construídos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez

Cuanto personas hicieron sus compras en nuestra Casa, la recomiendan y garantizan

PEDID SIEMPRE VIÑO

“ROME RUIZ”

VELEZ-MÁLAGA

Se reciben encargos en la Placeta d Cobas, número 1.

CRÓNICA DE LA REGIÓN

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se han celebrado en este pueblo los festejos anuales en honor de nuestros patronos San Felipe y Santiago el día 1.º de Mayo. Este año ha sido todo solemne. Los mayordomos D. Julio Martínez, don Antonio González, D. Manuel Victoria y D. Francisco Martín, no han escatimado sacrificios ni molestias para que todo resulte bien.

En primer lugar, fué un gran acierto traer la banda de música de Nigüelas. Es la primera vez que aquí ha venido, y todo el pueblo ha quedado completamente satisfecho. Esta banda, dirigida por el culto y amable D. José Valle Fortes, toca mucho y bien; no es posible que nadie pueda pedir más.

Hubo Misa solemne el día 1.º y otra el día 2. En ellos, al concluir el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra D. Cristóbal López Toro, que es pariente de nuestro párroco don Francisco Martínez Toro.

El señor D. Cristóbal hizo el día primero el panegirico de los patronos. Estuvo acertadísimo y elocuente. Con gran dominio de la palabra, deshizo el falso argumento de los incrédulos, que afirman que los mártires dieron su vida únicamente por el egoísmo de salvar su alma. Pero si este panegirico estuvo bien dicho, no fué menos el día 2, que predicó sobre los Dolores de la Virgen, donde estuvo elocuente y consiguió los tres fines del orador, principalmente la persuasión y el delito, pues estuvimos pendientes de sus labios mientras duró su sagrada oración. Como es imposible hacer siquiera un extracto, sólo diremos que la proposición fué: «Los Dolores de la Virgen fueron dignos de ella; fueron generosos y fecundos». Con suma erudición y claridad probó cada uno de los tres puntos que comprende.

El orden público ha sido completo en toda la fiesta; las autoridades todo lo han previsto, y haciéndonos intérpretes del sentir del vecindario, damos la enhorabuena a nuestro párroco y al predicador, a los mayordomos, a las camareras de la Virgen, D.ª Loreto Magaña y sus simpáticas hijas, señoras Carmen y Loreto Lillo Magaña, a las autoridades y a la banda de música de Nigüelas, sin que este orden signifique preferencia ni molestias para nadie.

El corresponsal, Narciso Martín.

DE LOJA

Las fiestas de San Isidro. Unos cuantos jóvenes entusiasmados del Patrón de los labradores se han propuesto organizar para este año una hermandad para festejar a este Santo, teniendo los estatutos

por los cuales han de regirse bien organizada la citada hermandad de San Isidro. Desde luego hoy nos consta, que están animados de los mejores deseos, para lo cual cuentan con el valioso concurso del digno párroco de Santa Catalina don Vicente Peregrín Heredia, que sabrá orientarlos y darle toda clase de facilidades para que esta cofradía ocupe el lugar y la organización que en otro tiempo tuvo.

Por lo pronto, este año han de darle toda la solemnidad posible a los festejos. El día 14, a las doce, habrá disparo de cohetes y palmas reales con repique de campanas, y por la noche, en las calles próximas a la iglesia se celebrará una velada con iluminaciones y música. Al día siguiente por la mañana, solemnisima función de iglesia con sermón y misa cantada y oficiada por dicho párroco; y por la tarde, saldrá la imagen con la hermandad en procesión, asistiendo el excelentísimo Ayuntamiento, música y clero de la parroquia de Santa Catalina, recorriendo las principales calles del pueblo. Al terminar la procesión se repetirá la velada como en la noche anterior, con iluminaciones y música hasta media noche, en que terminarán los festejos.

Felicidades a los jóvenes iniciadores, deseándoles el mayor éxito para que la fiesta de este populoso barrio ocupe el lugar y la fama que le corresponden.

Continúan activamente los trabajos del nuevo ramo de aguas por la calle Aros. La trinchera donde ha de tenderse la nueva cañería de tubos de cemento armado, le queda poco; no se ha terminado ya, por haber tropezado en el fondo con piedra tosca; ha sido necesario emplear barrenos para profundizar una parte hasta tres metros.

Debido a la importancia de esta reforma, ha sido necesario ampliar la cuota de los ingresos, aumentando la de cada propietario de fuente.

Esta gran reforma aumentará el caudal y pureza de agua con las garantías de solidez que requiere la obra, tal como se ha propuesto la Junta del Sindicato, a la cual el vecindario alaba por sus provechosos resultados.—El corresponsal.

De Monachil

El domingo se reunió el pleno en sesión pública, presidido por el alcalde señor Carreras.

Entre otras cosas se trató de la construcción de dos edificios-escuelas; uno que será destinado para los niños y niñas de Monachil, y el otro en igual forma para La Vega, barrio anejo de este pueblo.

También se trató del desastre y de la triste situación en que se hallan los labradores, acordándose repartir algunos donativos entre los más necesitados, y por aditamento se habló de los riegos y de las tabernas, disponiendo sigan éstas cerrándose a las diez de la noche y los domingos a la una de la tarde, hasta nueva orden.

Antes de terminar la sesión fué presentado por un vecino un documento avalado, en el que se pide el deslinde de unos terrenos comunales llamados «El Cerro» y «Las Rosas». El primero fué vendido en lotes por el Gobierno, y el segundo fué vendido sin saber a quién ni con qué títulos, siendo luego adquiridos por los señores Sánchez y Serrano, actuales poseedores.

Una vez que fué leído el escrito por el secretario, uno de los concejales se dió por aludido, motivando un pequeño incidente. En vista de la actitud se suspendió la sesión, siendo reanudada poco después.

En la secretaría del Ayuntamiento quedó depositado el documento, que pueden firmar todos los vecinos que lo deseen.

El pueblo de Monachil está satisfecho de la incansable labor que viene realizando el alcalde en bien de los derechos propios y particulares de esta vecindad.—El corresponsal.

GUARDIA CIVIL

La de Gualchos ha detenido al vecino de Lujar, Pedro Estévez Rubio y a su esposa Eduarda Urbano Peña, reclamados por el juez de instrucción de Motril.

La de Daifontes, ha rescatado una cañallería propiedad de Juan Moreno Romero, que se encontraba en poder de Evaristo González Díaz.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN UNAS FRASCO DE 10/12 PURGAS 3 Ptas. Caja DEAL para 12 purgas 0.50

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantiza como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconducido a millares de familias, han salvado a millares de hombres del alcoholismo y del deshonra, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndolos a sus hogares. Se garantiza como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor.

Desconfiad de las imitaciones De venta en todas las buenas farmacias COZA POWDER Co., 11 bis, Rue Mauberge, París Depósitos: Farmacia José Zambrano, Reyes Católicos, 32, Granada

Se vende una máquina de hacer medias en muy buenas condiciones. Darán razón, Elvira 118, (tienda).

Verdaderas gangas!

Todo el que desee hoy conseguir un negocio por la mitad de su valor, acuda a la Placeta del Realajo, número 15, y se convencerá. Los negocios que ofrezco son: Fondas, Posadas, Tabernas, Tiendas de Comestibles, Carbonerías y demás.

Pérdida de un carnet de chófer a nombre de José Villalta, una cartilla militar y varios documentos.

La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, puede hacerlo en Altillo de las Eras de Cristo, núm. 8, donde se le gratificará.

ANISOSA Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Doctor Benedicto--S. Bernardo, 11--Madrid De venta en la Farmacia de D. Basilio Montes Martínez Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Autopianos, Pianolas y Pianos Se acaba de recibir una importante remesa de autopianos norteamericanos desde 4.000 pesetas.—Autopianos reproductores para toda clase de rollos de 72, 65 y 88 notas (última invención alemana). Representación exclusiva y depósito de la marca Aeolian, la mejor del mundo. Pianos Geaveau y Erard, de ocasión, desde 1.750 pesetas. — JOSE MONTERO.—REYES CATOLICOS, 18 —

NEUMATICOS DUNLOP AUTO MOTO-VELOZ CONSTRUIDOS PARA RESISTIR LAS PRUEBAS MÁS DURAS Montando "Dunlop" matáis molestias Sociedad Española DUNLOP (S. A.) MADRID.—Claudio Coello, 108 BARCELONA.—Buenos Aires, 18

Se necesita un oficial y un ayudante en la sastrería de D. Manuel Díaz, Plaza del Carmen, 27

No hará calor con los caprichosos y baratos Abanicos «Polo Norte», (0'10 pias.); Quitasoles de «Sombra opaca» para señora y niñas (3 estas); Tapetes y Hules de mesa «Desinfectados» (6 pesetas); Collares; pendientes; Peñales de adorno y teja, que ha recibido EL RECALO Plaza Eldrambla, 21, que constantemente se ve lleno del público discreto de Granada.

JURISDICCION DE GUEJAR SIERRA Pasto para ganado lanar y cabrio, 0'50 pesetas. Ganado caballar y vacuno, 10 psets. Desde el 20 de Mayo a fin de Octubre.

Amade cría primiza para casa de los padres. Diríjase a Adela Cantero, calle Real, junto al Cuartel de la Guardia civil, en Armilla.

Solución Benedicto de glicerol - fosfato de calcio creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad.

Tratamiento Ortopédico Gradual para defectos de estética humana Vicios de conformación. Desviación de la columna vertebral, mal de Pott, Scoliosis en todos sus grados. Aparatos para pies genu varum, genu valgum (torcidos); para coxalgias y anquilosis; para tumores blancos, de la rodilla y tobillo; parálisis, infantil, etcétera.

FAJAS VENTRALES para corregir en disminución de la obesidad (gordura); para el descenso del vientre y del estómago; para la caída de la matriz; para riñón móvil y especiales para embarazadas, operadas, etc.

Abajón. Sastre Necesita operario plancha. Trabajo todo el año.

Consultorio Ortopédico de Salamanca, -Rúa, 1, y Corriollo, 20, principal. Directores: Franco y Galvo Hernias - Ortopedia quirúrgica - Prótesis

Dado los requerimientos que reiteradamente tenemos de los señores médicos y de antiguos pacientes, nos vemos en el compromiso ineludible de corresponder a su deferencia obligada en favor del sinnúmero de enfermos que aún desconocen la eficacia excelsa de nuestros tratamientos, por la imposibilidad en causas diferentes de venir a nuestros gabinetes de aplicación para ser tratados. Gran trabajo, en verdad es el que nos imponemos, pero consideramos será agradecerlo por todos cuantos enfermos nos visiten, y muy en particular aquellos que antes fueron víctimas de ese montón insalvable de ordinario pulular por el mundo, sin ciencia ni conciencia, a pesar de sus pomposos anuncios de profesores, ortopédicos especialistas, etc. Nuestros nombres son harto conocidos en el mundo de la ciencia, que es la suprema garantía de todos los enfermos.

El propio Ortopédico-hermiólogo Dtr. D. José A. Franco, recibirá visitas en Antequera, H. Colón, días 16 del corriente; en Granada, H. Alameda días 17 y 18; y en Guadix, H. Comercio, día 19.

Curación de las HERNIAS (Quebraduras) sin operación ni molestias, con nuestro novísimo herniario mecánico-científico CURATOR, el último adelanto de la ciencia hasta el día

El herniario mecánico-científico CURATOR ha sido llamado en el mundo de la ciencia de los grandes inventos; gracias a él, pueden hoy los herniados vivir sin temor a la amenazante estrangulación de sus hernias.

El herniario mecánico-científico CURATOR, desde su colocación, manifiesta que no es un simple aparato de contención, sino que CURA VERDAD, notándose de día en día el alivio progresivo, consiguiendo en breve tiempo la obturación total del anillo herniario. La más alta prueba demostrativa es la infinidad de médicos que lo usan para sus propias hernias.

El herniario mecánico-científico CURADOR tiene que ser hecho expreso a medida anatómica, por no existir dos hernias iguales, siendo ineludible la presencia del paciente en todos los casos.

HERNIAS umbilicales, estomacales, hipogástricas, crurales, inguinales, escrotales y de todas clases. Evenciones consecutivas a la operación (hernias reproducidas después de operadas). Hombres, mujeres, niños.

Toda correspondencia, informes y detalles, diríjase al «Consultorio Ortopédico Salmantino. Rúa, 1, y Corriollo, 20, principal, Salamanca

Suscríbase a El Defensor de Granada

ZAPATERIA ALHAMBRA Grandes existencias para esta temporada Tenemos gran surtido en zapatos y botas de piel para caballero, desde 12 pesetas La Casa que más barato vende sus Calzados JIMÉNEZ Y DÍAZ - 11 ZACATIN, 11

LA TORRE DE NESLE POR MICHEL ZEVACO ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA EDITORIAL SATURNINO CALLEJA, DE MADRID, CON CUYA AUTORIZACION SE PUBLICA —¡Este hombre!— dijo Margarita.—Desde este momento él me responde de ellos. Ya le he dado órdenes. Hugo de Trencavel se inclinó profundamente, lo mismo que el hombre misterioso. El capitán de guardias y la reina se alejaron. En cuanto al desconocido, se dirigió a la habitación en que estaban encerrados Buridán y los dos enmascarados. Aquel hombre era Stragildo. Lancelot Bigorne trata de crearse una posición social Hemos dicho que Lancelot Bigorne había desaparecido en el

momento de la captura de Buridán y de los enmascarados. Antes de preocuparnos de la suerte reservada a los prisioneros de Marigny, importa, en interés de nuestro relato, que sigamos los pasos a Bigorne. Cuando vió que la batalla se había perdido, Bigorne abandonó el campo. Decimos batalla, porque a aquel motín se le llamó la batalla de la Basoche. Bigorne escapó, pues, como Dios le dió a entender, de la casa del jardinero Martín, en el momento en que vió sucumbir a Buridán bajo el número de los adversarios. Pero no huyó sin dar golpe por golpe y haber distribuido una buena ración de tajos y mandobles, ni tampoco sin perder unas cuantas gotas de sangre. algunos jirones de su traje y de su piel, y no pocos mechones de su pelo, sin contar con su caperuza, la ternilla de su oreja derecha, tres dientes y un buen trozo de barba, con lo que se encontró a medio afeitado, de suerte que, como la antigua carátula, Bigorne poseía dos medias caras que no se asemejaban entre sí. Por lo demás levantaríamos un falso testimonio a este insigne personaje, insinuando que abandonaba a Buridán. No, no le abandonaba. Pero, muy sensatamente se

dijo que, si se dejaba coger prisionero, no tenía ninguna probabilidad de ser útil a aquel a quien había elegido por amo, mientras que conservando su libertad tal vez pudiese hallar un medio de salvarle. Si no conseguía salvarle del cadalso, que indudablemente le esperaba, tal vez lograría dulcificar sus últimos momentos. En cuanto al rey de la Basoche y al emperador de Galilea, Riquet Handryot y Guillermo Borrasca, habían sido arrojados de la casa por los arqueros de Trencavel. Después de dos o tres tentativas desesperadas para salvar a Buridán, tuvieron que desistir de ello. Una vez en París, Lancelot Bigorne comenzó por encaminarse a la calle de Saint-Denis, a casa de Buridán, es decir a la casa de madama Clopinel. Esta, como creemos haber dicho, se pasaba el día en su tienda de comestibles. Hallábase, pues, en su almacén, despachando jengibre a un parroquiano, cuando entró Bigorne. El parroquiano contaba a madama Clopinel que había habido un motín en la Universidad de la Cité, que los pasantes y los estudiantes habían ido aquella mañana al Pré-aux-Clercs, con las banderas desplegadas, para buscar camorra a monseñor Enguerran-

do de Marigny, pero que los arqueros del rey y los del prebostazgo habían zurrado de lo lindo a los amotinados y habían hecho en ellos un verdadero destrozo. Según el parroquiano, los muertos y heridos eran innumerables. Apresurémonos a añadir que exageraba, a causa de que los detalles de la batalla los conocía por un amigo, el cual los conocía a su vez por otro, y todos sabemos que en estas ocasiones las cifras van aumentando al pasar de boca en boca. En fin, aquel parroquiano aseguraba que lo menos habían quedado doscientos estudiantes tendidos en el prado. Madame Clopinel se santiguó por lo menos doscientas veces: una por cada muerto. Bigorne entró en la tienda en el momento en que el parroquiano terminaba su dramático relato y se marchaba. —Madama Clopinel, dijo, traigo novedades: mi amo, vuestro inquilino, simpático mozo si los hay, por San Babilín, y valiente como él solo... —Cierto—, corroboró madama Clopinel— valiente y simpático: tal es el perfecto retrato de Buridán. —¡No hay nadie como él para defender una casa contra una invasión de ladrones!

—Hasta tal punto, que desde que vive en mi casa duermo yo muy tranquila. —Y, sobre todo, para defender y proteger, con peligro de su propia vida, a las personas virtuosas, prudentes y viejas como vos, madama Clopinel—, prosiguió Bigorne. —Por lo que hace a prudente y virtuosa—replicó madame Clopinel, con entonación desabrida— me precio de serlo, pero en cuanto a vieja, me parece que no lo soy tanto... —Es un decir—apresuróse a interrumpir Bigorne, comprendiendo que había cometido una falta.—He querido decir, de alguna edad... —¡Otras hay de más edad que yo!—murmuró la vieja, fosca y enfurruñada. —¡El demonio cargue con la tarasca ésta—dijo Bigorne para sus adentros—. En fin—añadió en voz alta—, vengo a anunciaros que el señor Buridán ha partido para un largo viaje. —¡Ha partido!—gimió la Clopinel—, y ahora, ¿quién va a defenderme? Bigorne esperaba este grito, salido del corazón. Púsose la mano en el pecho y respondió: —¡Yo, señora Clopinel! ¡Yo mismo! Sabed, en efecto, que el señor

Buridán me dijo en estos mismos términos: Bigorne, te confío lo que más quiero en este mundo, es decir, madama Clopinel. Vela por ella durante mi ausencia. No duermas. Ten siempre la mano puesta en la empuñadura de tu daga. Si la quieren robar, hazte matar antes que... —¡Excelente joven!—balbuceó madama Clopinel, enjugando o fingiendo enjugar una lágrima...—De modo, ¿que se ha marchado? ¿Y va muy lejos? —¡Lejos! ¡Tan lejos va que no sé si llegará alguna vez. De modo que quedarais expuesta a todos los ataques... —¡Jesús! —¡A un robo, a un saqueo, a un fuego! —¡Virgen santísima! —A las demasías de un truhan, de un estudiante, en fin, a toda clase de catástrofes... —¡Basia, Bigorne, o me muerdo! —Si no estuviese yo aquí—añadió Lancelot—. Pero, ¡estoy yo aquí. —¡Sí, estáis aquí!—dijo con benevolencia la anciana. —He aquí, pues, lo que haré, madama Clopinel. Me instalaré en el mismo cuarto que ocupaba mi amo, hasta el día que éste regrese.